

**INFORME DE AUDITORÍA
INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS
ANUALES DE 2021 DEL CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL HISTÓRICO-
ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE
MÉRIDA**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Rector del Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida:

Opinión con salvedades

La Intervención General de la Junta de Extremadura tiene atribuidas las competencias para realizar las auditorías de los Consorcios del Sector Público Autonómico de acuerdo con el artículo 152.7 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura. La ejecución de estas actuaciones ha sido encargada a esta firma de auditoría en virtud del contrato firmado con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, de fecha 22 de junio de 2022 (Expediente número PSS/2021/000141314-SE-08/22), en ejecución del Plan de Auditorías 2022 de la Intervención General.

En virtud de lo expuesto, hemos auditado las Cuentas Anuales del Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida (entidad perteneciente al Sector Público Autonómico de la Junta de Extremadura), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados económico-patrimonial y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida (en adelante, la Entidad) a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Las actividades y servicios que promueve y presta la Entidad se desarrollan en bienes cedidos por la Junta de Extremadura. La Entidad no dispone de los correspondientes acuerdos de cesión de uso de los mismo, estando pendiente de formalizar el convenio o documento que regule las condiciones y circunstancias de la cesión o adscripción de estos bienes al cierre de dicho ejercicio, por lo que no resulta posible evaluar el posible efecto que pudiera tener este hecho sobre las cuentas anuales del ejercicio 2021.

La Entidad tiene registrado en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance de situación adjunto una subvención concedida en ejercicios anteriores cuyo importe pendiente de revertir a ingreso a 31 de diciembre de 2021 es de 101.395,04 euros (111.739,31 euros al cierre del ejercicio anterior). De la citada subvención, y debido a la antigüedad, la Entidad no dispone de documentación que acredite la naturaleza de su concesión, así como el criterio seguido de su imputación al resultado del ejercicio por importe de 10.344,27 euros.

Debido a la fecha de nuestro nombramiento como auditores, posterior al cierre del ejercicio, no nos ha sido posible asistir a la toma de inventario físico de las existencias al 31 de diciembre de 2021, ni hemos podido satisfacernos en cuanto a las cantidades existentes al cierre del ejercicio mediante la aplicación de procedimientos alternativos de auditoría.



Por consiguiente, no hemos podido verificar la razonabilidad de la cifra de existencias al 31 de diciembre de 2021 por importe de 58.632,03 euros, ni la correspondiente al epígrafe de variación de existencias de la cuenta de Pérdidas y Ganancias cuyo importe asciende a 0 euros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las Cuentas Anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de Cuentas Anuales de dicho Sector Público. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las Cuentas Anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las Cuentas Anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos y aplicación de los recursos obtenidos

El reconocimiento de los ingresos y la aplicación de recursos obtenidos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, así como por la importancia, los ingresos de la Entidad, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, entre otros, la comprobación de la adecuación de las políticas contables de la Entidad a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España en relación con la imputación de los ingresos. Asimismo, hemos procedido a realizar pruebas de control sobre el proceso de reconocimiento e integridad de estos, así como pruebas analíticas y sustantivas para confirmar la coherencia y proporcionalidad respecto al grado de ejecución de las actividades previstas y a los gastos en su realización.



Fondos procedentes de la Junta de Extremadura

Una parte muy significativa de los ingresos de la Entidad se corresponden con fondos procedentes de la Junta de Extremadura. El detalle de los importes de las transacciones, así como los saldos pendientes de cobro se detallan en la memoria. Dada la relevancia de estas partidas, así como su importancia en los presupuestos de ingresos de la entidad, hemos considerado estas transacciones y saldos como una cuestión clave de auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

En respuesta a la cuestión clave de auditoría, nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, la comprobación de la adecuación de las políticas contables de la Entidad a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España. También incluyeron la revisión de los procedimientos seguidos por la Entidad, así como la realización de diversas pruebas sustantivas. Entre otras, y para la totalidad de los saldos con la Junta de Extremadura, procedimientos a solicitar confirmaciones de los saldos y transacciones, conciliando los registros de la Entidad con la información contable facilitada por la Junta de Extremadura y analizando la procedencia de las diferencias detectadas.

Otra información: auditoría del ejercicio anterior

Las Cuentas Anuales del Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión con salvedades sobre dichas Cuentas Anuales el 27 de octubre de 2021.

Responsabilidad del Consejo Rector de la Entidad en relación con las Cuentas Anuales

El Consejo Rector de la Entidad es el responsable de formular las Cuentas Anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de Cuentas Anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las Cuentas Anuales, el Consejo Rector de la Entidad es el responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de Entidad en funcionamiento excepto si el Consejo Rector tiene intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las Cuentas Anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las Cuentas Anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las Cuentas Anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con salvedades que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar cómo entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las Cuentas Anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Con todo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las Cuentas Anuales, incluida la información revelada, y si las Cuentas Anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.



Entre las cuestiones que fueron objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que fueron de la mayor significatividad en la auditoría de Cuentas Anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

BNFIX PICH AUDITORES SLP - BNFIX AMB AUDITORES SLP UTE LEY 18/1982

38509576D Firmado
digitalmente por
ANTONIO 38509576D
PUIG ANTONIO PUIG
RIMBAU (R: RIMBAU (R:
B59893677) B59893677)
Fecha: 2022.09.30
16:01:41 +02'00'

Antoni Puig Rimbau

Socio-auditor de cuentas y n.º de ROAC 11817

23 de setiembre de 2022

“La firma electrónica del informe de auditoría se emite únicamente como justificación y autenticidad de su integridad y contenido, así como de la identidad del firmante. La fecha del informe de auditoría, entendida a todos los efectos, y en especial en la aplicación de la normativa de auditoría de cuentas vigente en España, es la que figura a la derecha de la firma manuscrita del socio auditor de cuentas, 23 de setiembre de 2022”.



MÉRIDA
C O N S O R C I O
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA

**CONSORCIO CIUDAD
MONUMENTAL HISTÓRICO-
ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA
DE MÉRIDA**

CUENTAS ANUALES 2021

Balance del Consorcio Ciudad Monumental Histórico Artística y Arqueológica de Mérida al cierre del ejercicio 2021

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		530.209,89	591.497,88
I. Inmovilizado intangible	5	7.497,15	11.644,55
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	439.425,57	475.730,72
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido		83.287,17	104.122,61
B) ACTIVO CORRIENTE		2.081.509,26	1.600.243,92
I. Existencias		58.632,03	58.428,56
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	101.165,94	72.959,12
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo		599,96	1.050,56
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.171,73	1.228,70
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.919.939,60	1.466.576,98
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.611.719,15	2.191.741,80

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		2.252.795,68	1.848.765,22
A-1) Fondos propios	11	2.151.400,64	1.737.025,91
I. Dotación fundacional		0,00	0,00
II. Reservas		3.311.920,78	3.297.624,16
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-1.560.598,25	0,00
IV. Excedente del ejercicio	3	400.078,11	-1.560.598,25
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	101.395,04	111.739,31
B) PASIVO NO CORRIENTE	10	13.518,62	21.745,23
II. Deudas a largo plazo		13.518,62	21.745,23
3. Otras deudas a largo plazo		13.518,62	21.745,23
C) PASIVO CORRIENTE		345.404,85	321.231,35
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	10	12.840,45	12.840,45
3. Otras deudas a corto plazo		12.840,45	12.840,45
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	332.564,40	308.390,90
2. Otros acreedores		332.564,40	308.390,90
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.611.719,15	2.191.741,80

Cuenta de resultados del Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2021

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		2021	2020
A) Excedente del ejercicio		400.078,11	-1.560.598,25
1. Ingresos de la actividad propia		737.132,91	713.002,27
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	62.108,00	151.852,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	17	675.024,91	561.150,27
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		2.616.877,82	1.448.931,99
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	-13.500,00
a) Ayudas monetarias	13	0,00	-13.500,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	13	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	13	-5.877,71	-16.528,31
7. Otros ingresos de la actividad		821.399,31	666.668,92
8. Gastos de personal	13	-3.030.753,23	-3.227.403,03
9. Otros gastos de la actividad	13	-668.244,49	-1.209.753,42
10. Amortización del inmovilizado	5	-41.106,07	-48.474,20
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
14. Otros Resultados	13	0,00	30.185,43
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		429.428,54	-1.656.870,35
15. Ingresos financieros		78,18	103,28
16. Gastos financieros		-8.593,17	-7.941,89
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio		0,00	0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	-11,90
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-8.514,99	-7.850,51
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		420.913,55	-1.664.720,86
20. Impuestos sobre beneficios	12	-20.835,44	104.122,61
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)		400.078,11	-1.560.598,25
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		14.296,62	-75.136,26
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		14.296,62	-75.136,26
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-10.344,27	-10.344,27
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-10.344,27	-10.344,27
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		3.952,35	-85.480,53
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		404.030,46	-1.646.078,78

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica se crea el 6 de febrero de 1996 por el Decreto 10/1996.

Este Consorcio se constituye como una entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos, integrada por la Junta de Extremadura, el Ministerio de Educación y Cultura, la Excm. Diputación Provincial de Badajoz y el Excmo. Ayuntamiento de Mérida.

El Consorcio tiene por objeto la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran para la gestión, organización e intensificación de las actuaciones relativas a la conservación, restauración, acrecentamiento y revalorización de la riqueza arqueológica y monumental de Mérida.

El domicilio fiscal está establecido en la calle Reyes Huertas nº 5 en Mérida (Badajoz) y el domicilio social en la actualidad se sitúa en la calle Santa Julia, 5 en Mérida (Badajoz). El número de Identificación Fiscal de la entidad es S0600396F.

Durante el año 2021, no se han producido modificaciones en los estatutos de la entidad.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Además

se podrá tener en cuenta la definición y regulación del criterio de valor razonable de acuerdo con la modificación del PGC de PYMES por el RD 1/2021.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Consejo Rector del Consorcio, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La Entidad ha sido incluida en el Plan Anual de Auditorías, la Intervención General de la Junta de Extremadura acometerá la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2021, la cual se llevará a cabo de forma directa o a través de asistencias externalizadas con empresas de auditoría contratadas por este órgano de control.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Consejo Rector el día 20 de diciembre de 2021.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

El Consorcio ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad, tal como se detalla en la nota 16.3 de esta memoria

Como puede observarse en el balance de situación, al cierre del ejercicio 2021, el Consorcio posee un patrimonio neto de 2.252.795,68 euros.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2021 se han producidos correcciones de errores, correspondientes a gastos e ingresos de ejercicios anteriores por un importe en el Debe de 2.398,62 € y en el Haber de 16.695,24 €, reflejándose en la cuenta de Reservas Voluntarias.

En el ejercicio 2020 se han producidos correcciones de errores, correspondientes a gastos e ingresos de ejercicios anteriores por un importe en el Debe de 93.084,87 € y en el Haber de 17.948,61 €, reflejándose en la cuenta de Reservas Voluntarias.

2.8. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. APLICACION DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Consejo Rector es la siguiente:

Bases de reparto	31/12/2021	31/12/2020
Excedente del ejercicio (Ahorro/(Desahorro))	400.078,11.-€	-1.560.598,25.-€
Distribución		
Reservas Voluntarias	0,00	0,00
Resultado Negativo de Ejercicios Anteriores	400.078,11.-€	-1.560.598,25.-€

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios de valoración de las diversas partidas de las cuentas anuales y los métodos de cálculo son los que se describen a continuación:

4.1. Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las aplicaciones informáticas están valoradas por su precio de adquisición o coste de producción incorporado al inmovilizado, una vez que la aplicación desarrollada entre en funcionamiento para su utilización en varios años. Los gastos de mantenimiento de las mismas se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Para los elementos del inmovilizado intangible con vidas útiles definidas, la amortización se calcula en función de la vida útil estimada de los activos, aplicando los coeficientes de amortización que correspondan a cada bien.

Si existen inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, éstos no se amortizan, comprobándose al menos anualmente su deterioro, siempre que existan indicios del mismo.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares		
Aplicaciones informáticas	5	20
Derechos sobre activos cedidos en uso		
Otro inmovilizado intangible		

4.2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en

funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un

aumento de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.

Los bienes comprendidos en este apartado se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Instalaciones Técnicas		
Maquinaria	8,33	12
Utillaje		
Otras Instalaciones	8,33	12
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	6,25	16
Otro Inmovilizado	10	10

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.5. Permutas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

Las partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.7. Activos financieros y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

Activos financieros.

a. Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de

efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros.

a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por dicho importe.

b. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento o durante el período en el que se preste el servicio, de acuerdo con las normas sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo no se efectúa el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.8. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran a su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, y se incluyen los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumibles, los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables al producto, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción, en los que se ha incurrido al ubicarlos para su venta y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicho momento.

Cuando se trata de asignar valor a los bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables ente sí, se adopta con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los epígrafes “Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación” y “Aprovisionamientos”, según sea el tipo de existencias.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran a su coste.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.10. Impuesto sobre beneficios.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula agregando al impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y después de aplicar las deducciones fiscales pertinentes, la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Consorcio va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que considere probable que el Consorcio vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Las diferencias temporarias deducibles darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, mientras que las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicio futuros.

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que el Consorcio reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

4.12. Provisiones y contingencias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

El Consorcio recibe anualmente subvenciones para la financiación de sus actividades, concedidas por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, el Consorcio sigue los criterios:

d1) Subvenciones, donaciones y legados de capital

Las subvenciones de capital recibidas por el Consorcio para su actividad propia siguen las siguientes normas:

Se registran en el momento de su concesión como Ingresos a distribuir en varios ejercicios, por el importe concedido, y se imputan a resultados a partir del momento en que el Consorcio tiene certeza absoluta de su cobro, en proporción al nivel de ejecución de las actividades que financian o a la

depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

d2) Otras subvenciones, donaciones y legados corrientes:

- a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por el Consorcio para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) de la actividad propia han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.
- b) Dentro de las subvenciones no reintegrables, las de Tesorería, se imputarán al ejercicio de la siguiente forma:
 - Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.
 - Si se conceden con asignación a una finalidad concreta, y de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, se imputarán a resultados en función en que se realiza o según el grado de avance de los proyectos objeto de la subvención. La parte pendiente de imputar a resultados se contabiliza en la cuenta de Otras subvenciones, donaciones y legados como ingresos a distribuir en varios ejercicios.

4.14. Negocios Conjuntos.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS, EXCLUIDOS LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas.

Inmovilizado intangible:

Año 2021

Denominación del bien	206. Aplicaciones Informáticas
Saldo inicial	26.014,60
Adquisiciones	0,00
Bajas	0,00
Saldo final	26.014,60
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	14.370,05
Entradas	4.147,40
Salidas	0,00
Saldo final	18.517,45
VALOR NETO CONTABLE	7.497,15
Coeficientes de amortización	20%
Métodos de amortización	Lineal

Año 2020

Denominación del bien	206. Aplicaciones Informáticas
Saldo inicial	22.730,66
Adquisiciones	3.283,94
Bajas	0,00
Saldo final	26.014,60
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	10.222,65
Entradas	4.147,40
Salidas	0,00
Saldo final	14.370,05
VALOR NETO CONTABLE	11.644,55
Coeficientes de amortización	20%
Métodos de amortización	Lineal

**CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL HISTORICO-ARTISITICA Y
ARQUEOLOGICA DE MERIDA MEMORIA 2021**

Inmovilizado material

Año 2021

Denominación del bien	211. Construcciones	212. Inst Tecnicas	213. Maquinaria	214. Uillaje	215. Mobiliario	216. Equipo Proceso Informació n	217. Elemento transporte	218. Otro Inmoviliza do
Saldo inicial	576.503,47	8.692,11	39.059,64	49.840,55	86.796,09	135.337,36	50.825,73	28.259,98
Adquisiciones	0,00	0,00	653,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	576.503,47	8.692,11	39.713,16	49.840,55	86.796,09	135.337,36	50.825,73	28.259,98
AMORTIZACIONES								
Saldo inicial	197.311,73	1.593,55	16.815,65	21.050,28	66.435,26	127.897,42	40.220,34	28.259,98
Entradas	11.530,07	869,21	4.318,81	7.212,42	2.669,29	5.004,19	5.354,68	0,00
Ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	208.841,80	2.462,76	21.134,46	28.262,70	69.104,55	132.901,61	45.575,02	28.259,98
VALOR NETO CONTABLE	367.661,67	6.229,35	18.578,70	21.577,85	17.691,54	2.435,75	5.250,71	0,00

Año 2020

Denominación del bien	211. Construcciones	212. Inst Tecnicas	213. Maquinaria	214. Uillaje	215. Mobiliario	216. Equipo Proceso Informació n	217. Elementot ransporte	218. Otro Inmoviliza do
Saldo inicial	576.503,47	8.692,11	35.032,04	64.112,88	79.084,59	134.015,24	50.825,73	28.259,98
Adquisiciones	0,00	0,00	3.983,00	5.791,91	7.711,50	1.322,12	0,00	0,00
Ajustes	0,00	0,00	44,60	-20.064,24	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	576.503,47	8.692,11	39.059,64	49.840,55	86.796,09	135.337,36	50.825,73	28.259,98
AMORTIZACIONES								
Saldo inicial	185.123,78	724,34	18.385,29	33.531,05	63.856,81	116.473,17	40.334,08	28.011,78
Entradas	12.187,95	869,21	4.226,08	6.960,86	2.578,45	11.424,25	6.080,00	248,20
Ajustes	0,00	0,00	-5.795,72	-19.441,63	0,00	0,00	-6.193,74	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	197.311,73	1.593,55	16.815,65	21.050,28	66.435,26	127.897,42	40.220,34	28.259,98
VALOR NETO CONTABLE	379.191,74	7.098,56	22.243,99	28.790,27	20.360,83	7.439,94	10.605,39	0,00

Durante los ejercicios 2021 y 2020 en el Consorcio no han existido, partidas relacionadas con operaciones de arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

Correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio de un elemento del inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

Pérdidas y reversiones por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en el número anterior.

Inmuebles cedidos al Consorcio, ni cedidos por este.

Restricciones a la disposición en relación con estos bienes y derechos.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2021 y 2020, en este epígrafe.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2021 y 2020, en este epígrafe.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2021 y 2020, en este epígrafe.

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, salvo las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Los débitos con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	Ej 2021	Ej 2020	Ej 2021	Ej 2020	Ej 2021	Ej 2020	Ej 2021	Ej 2020	Ej 2021	Ej 2020	Ej 2021	Ej 2020	Ej 2021	Ej 2020
Activos financieros mantenidos para negociar														
Activos financieros a coste amortizado														
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.001.113,66	1.520.203,92	2.001.113,66	1.520.203,92

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Consorcio,

1. Existen cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito por importe en 2021 de 4.502,07 € y en 2020 de 7.512,41 €.
2. No hay activos financieros valorados por su valor razonable.
3. No existen Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

10. PASIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros. Los créditos con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	Ej 2021	Ej 2020	Ej 2021	Ej 2020	Ej 2021	Ej 2020	Ej 2021	Ej 2020	Ej 2021	Ej 2020	Ej 2021	Ej 2020	Ej 2021	Ej 2020
Pasivos financieros a coste amortizado					13.518,62	21.745,23			0,00	0,00	183.587,45	102.528,25	197.106,07	124.273,48
Pasivos financieros mantenidos para negociar														
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	13.518,62	21.745,23	0,00	0,00	0,00	0,00	183.587,45	102.528,25	197.106,07	124.273,48

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Año 2021

	1	2	3	4	5	+ de 5	TOTAL
Deudas	12.840,45	13.518,62	0,00	0,00	0,00	0,00	26.359,07
Deudas con Emp. grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	170.747,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	170.747,00
Acreeedores varios	168.060,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	168.060,23
Personal	2.686,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.686,77
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	183.587,45	13.518,62	0,00	0,00	0,00	0,00	197.106,07

Deudas con garantía real

El Consorcio en los ejercicios 2021 y 2020 no ha tenido deudas con garantía real.

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

El Consorcio no tiene concedidos préstamos en los ejercicios 2021 y 2020.

11. FONDOS PROPIOS.

Los movimientos realizados en este epígrafe durante el ejercicio 2021, son los siguientes,

Denominación de la cuenta	31/12/2020	Debe	Haber	31/12/2021
113. Reservas Voluntarias	3.297.624,16	2.398,62	16.695,24	3.311.920,78
121. Excedentes Negativo de ej anteriores	0,00	-1.560.598,25	0,00	-1.560.598,25
129. Excedente del ejercicio	-1.560.598,25	400.078,11	1.560.598,25	400.078,11
TOTAL	1.737.025,91			2.151.400,64

12. SITUACIÓN FISCAL.

El Consorcio se encuentra acogido en el Impuesto de Sociedades como entidad parcialmente exenta. De acuerdo con la legislación, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. El Consorcio tiene abierto a inspección fiscal las liquidaciones de todos los impuestos a que está sometida que, por no haber transcurrido su plazo de prescripción, han de ser consideradas provisionales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre sociedades en es la siguiente:

Año 2021

Resultado contable del ejercicio	400.078,11		
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	20.835,44	0,00	20.835,44
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos	3.016.438,94	3.354.010,73	(337.571,79)

Diferencias temporales:		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)		83.341,76

Año 2020

Resultado contable del ejercicio			-1.560.598,25
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	0,00	104.122,61	-104.122,61
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos	3.410.164,71	2.161.934,26	1.248.230,45
Diferencias temporales:			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			416.490,41

Esta entidad ha desarrollado durante los ejercicios 2021 y 2020 actividades no exentas.

En opinión de los Administradores del Consorcio, se estima que los pasivos adicionales, si los hubiere, que pudieran derivarse de los ejercicios abiertos a inspección no serían significativos.

Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	2021	2020
<u>Deudor</u>		
470 HP, deudor por diversos conceptos	18.084,65.-€	20.382,74.-€
Total saldo deudor	18.084,65.-€	20.382,74.-€
<u>Acreedor</u>		
475 HP acreedora	101.216,15.-€	109.939,71.-€
476 Organismo Seguridad Social, acreedora	60.601,25.-€	108.763,29.-€
Total saldo acreedor	161.817,41.-€	218.703,00.-€

Otros Tributos.

El Consorcio ha tenido movimientos en esta partida durante el ejercicio 2021 y 2020, de 3.380,85 € y 376,26 €, respectivamente.

13. INGRESOS Y GASTOS.

- a) El desglose de las partidas 3.a) de la cuenta de resultados (*Ayudas Monetarias*):

3.a) Ayudas Monetarias	2021	2020
651. Ayudas Entidades	0,00.-€	13.500,00.-€
TOTAL	0,00.-€	13.500,00.-€

- b) El desglose de las partidas 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Aprovisionamientos*):

6. Aprovisionamiento	2021	2020
600. Compras de mercaderías	3.058,35.-€	14.828,15.-€
607. Trabajos realizados por otras empresas	0,00.-€	0,00.-€
608. Devoluciones de compras	(2.429,12).-€	(2.126,23).-€
609. Rappels sobre compras	0,00.-€	0,00.-€
610. Variación de existencias	5.248,48.-€	3.826,39.-€
TOTAL	5.877,71.-€	16.528,31.-€

- c) Desglose de la partida 8 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Gastos de personal*),

8. Gastos de Personal	2021	2020
640 - Sueldos y salarios	2.443.796,01.-€	2.574.201,48.-€
641 - Indemnizaciones	9.327,11.-€	17.908,07.-€
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	573.270,36.-€	631.228,45.-€
649 - Otros gastos sociales	4.359,75.-€	4.065,03.-€
TOTAL	3.030.753,23.-€	3.227.403,03.-€

d) Desglose de la partida 9 (*Otros gastos de la actividad*),

9. Otros Gastos de la Actividad	2021	2020
621 - Arrendamientos y cánones	12.431,48.-€	7.049,45.-€
622 - Reparación y conservación	29.852,04.-€	35.682,07.-€
623 - Servicios profesionales independientes	15.597,77.-€	9.887,49.-€
624 - Transportes	0,00.-€	0,00.-€
625 - Primas de seguros	14.520,08.-€	20.839,24.-€
626 - Servicios Bancarios y Similares	296,74.-€	471,55.-€
627 - Publicidad, propaganda y relaciones publicas	600,00.-€	1.476,80.-€
628 - Suministros	106.835,21.-€	95.265,25.-€
629 - Otros servicios	487.740,66.-€	1.031.120,13.-€
631 - Otros tributos	3.380,85.-€	376,26.-€
659 - Otras Pérdidas en gestión corriente	0,00.-€	24.559,11.-€
694 - Pérdidas por deterioro créditos operaciones	3.570,37.-€	7.512,41.-€
794 - Provisión para insolvencias aplicadas	-6.580,71.-€	-24.486,34.-€
TOTAL OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	668.244,49.-€	1.209.753,42.-€

e) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

1.c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	2021	2020
723 - Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	62.108,00.-€	151.852,00.-€
TOTAL	62.108,00.-€	151.852,00.-€

f) El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2021 y 2020 en este epígrafe.

g) Información de la partida "Otros Resultados":

14) Otros Resultados	2021	2020
678 - Gastos Excepcionales	0,00.-€	0,00.-€
778 - Ingresos Excepcionales	0,00.-€	30.185,43.-€
TOTAL	0,00.-€	30.185,43.-€

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS
PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

LIQUIDACION PRESUPUESTOS AÑO 2021		
	EJERCICIO 2021	
ESTADO DE INGRESOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
CAPITULO 1: TAQUILLAS MONUMENTOS.		
Teatro y Anfiteatro	2.167.427,00	2.255.560,47
Alcazaba	204.531,00	174.558,24
Mitreo - Columbarios	67.159,00	59.533,00
Circo Romano	79.370,00	59.649,50
Basílica Santa Eulalia	51.896,00	45.302,50
Morería	18.316,00	10.418,00
Templo de Diana	9.158,00	32.120,01
Casa Anfiteatro	0,00	11.208,00
Total Taquillas	2.597.857,00	2.648.349,72
-		
CAPITULO 2: APORTACIONES ENTIDADES CONSORCIADAS.		
Consejería de Cultura e Igualdad	393.806,00	393.806,00
Ministerio de Cultura	80.000,00	80.000,00
Diputación Provincial de Badajoz	17.000,00	17.000,00
Ayuntamiento de Mérida	100.000,00	140.000,00
Asamblea de Extremadura	0,00	20.000,00
Subvención por Formacion en el Empleo	0,00	13.874,64
Total Aportaciones	590.806,00	664.680,64
-		
CAPITULO 3: OTROS INGRESOS.		
Tienda	52.500,00	1.702,75
Ingresos por venta de refrescos	15.750,00	9.977,83
Ingresos por Concesiones varias	45.000,00	32.501,60
Usos y Grabaciones	160.000,00	265.733,71
Ingresos visitas guiadas	42.000,00	19.985,00
Ingresos diversos	2.100,00	12.279,77
Ingresos por Comisión venta Online	0,00	10.619,50
Total otros ingresos	317.350,00	352.800,16
-		
CAPITULO 4 . INGRESOS EXTERNOS POR PROYECTOS		

Programa Mecenaz	45.000,00	62.108,00
Seguimientos Arqueológicos	60.000,00	127.352,71
Otras excavaciones financiadas	20.000,00	278.543,72
Cursos de verano	0,00	12.705,00
Total proyectos	125.000,00	480.709,43
-	-	
TOTAL DE INGRESOS	3.631.013,00	4.146.539,95
ESTADO DE GASTOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
CAPITULO 1: PERSONAL		
Salarios	2.287.028,46	2.433.131,12
Seguridad Social	686.108,54	572.692,92
Vigilancia Salud Laboral	3.400,00	4.359,75
Total Personal	2.976.537,00 €	3.010.183,79
-		
CAPITULO 2: GASTOS CORRIENTES Y DE MANTENIMIENTO		
Reparaciones y Conservación	70.000,00	42.584,82
Servicios Prof. Independientes	18.000,00	15.597,77
Primas de Seguros	15.000,00	14.250,08
Publicidad y Propaganda	5.000,00	600,00
Electricidad	55.000,00	61.433,77
Teléfono	15.000,00	13.989,77
Agua	24.000,00	14.690,54
Combustible	6.000,00	6.162,63
Vestuario	15.000,00	1.304,53
Suministros de Limpieza	18.000,00	9.254,03
Servicios Exteriores	110.000,00	100.236,37
Suscripciones	1.000,00	2.449,14
Material de Oficina	5.000,00	1.057,84
Compra para máquina de refrescos	3.500,00	4.146,17
Transportes	1.000,00	0,00
Entradas	4.500,00	1.994,53
Gastos visitas guiadas	17.500,00	43.513,81
Servicio venta entradas	24.000,00	13.879,65
Otros gastos	1.500,00	1.868,00
Cursos de Verano	0,00	7.236,00
Total Gastos Corrientes	409.000,00	356.249,45
-		
CAPITULO 3: ACTIVIDADES Y PROYECTOS		
-		
A/ Actividades propias	71.800,00	

-		
Biblioteca	500,00	0,00
Adquisición productos tienda	24.500,00	8.307,33
Renovación Mobiliario y Equipos Informáticos	2.000,00	653,52
Convenio Síndrome de Down	4.800,00	800,00
Becas investigación	40.000,00	20.569,44
B/ Proyectos	155.000,00	30.330,29
Programa Mecenaz.	50.000,00	150,36
Publicaciones	10.000,00	5.380,34
Proyecto Mº	80.000,00	89.727,16
Exposición material Consorcio XXV Aniversario	15.000,00	0,00
Adecuación Plaza Margarita Xirgu	0,00	211.067,61
Total Actividades y Proyectos(A+B)	226.800,00	306.325,47
CAPITULO 4: GASTOS FINANCIEROS		
Otro Tributos (Tasas)	12.676,00	3.380,85
Gastos Financieros	6.000,00	8.593,17
Total Gastos Financieros	18.676,00	11.974,02
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.631.013,00	3.715.063,02
DIFERENCIA INGRESOS MENOS GASTOS	0,00	431.476,93

El total de los ingresos recibidos por el Consorcio se han destinado a la actividad del mismo, no habiéndose destinado cantidad alguna a Gastos de Administración de los Órganos de Gobierno ni a Fondo Social.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

El detalle de las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección del Consorcio es el siguiente:

	2021	2020
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	113.152,00.-€	107.234,14.-€
Total	113.152,00.-€	107.234,14.-€

16. OTRA INFORMACIÓN.

16.1 Empleo

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	TOTAL	
	2021	2020
Total personal medio del ejercicio	96	138

Durante el ejercicio 2021 se han producidos los siguientes cambios en la composición del Consejo Rector del Consorcio,

Vicepresidente:

- Baja de María Dolores Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz.
- Alta de Isaac Sastre de Diego.

Vocal Ayuntamiento de Mérida:

- Baja de Silvia Fernández Gómez
- Alta de Pilar Amor Molina

Secretario:

- Baja de Andrés Miguel Corchado Sánchez
- Alta de Pedro Alvarado Rodríguez

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los miembros del Consejo Rector del Consorcio no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se ha asumido obligación alguna por su cuenta a título de garantía. Asimismo, el Consorcio no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

16.2 Compromisos, garantías o contingencias.

El Consorcio durante los ejercicios 2021 y 2020 no tiene compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance.

16.3 Hechos Posteriores.

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2021 y la de formulación de las presentes cuentas anuales, 31 de marzo de 2022, no se han producido ningún hecho

relevante que precise ser explicado en la presente memoria y se ha informado en la memoria como ha afectado a la sociedad la situación actual del COVID-19.

16.4 Otra información.

La información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Período medio de pago a proveedores	2021	2020
	Días	Días
	45,00	25,07

17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	101.395,04.-€	111.739,31.-€
- Imputados en la cuenta de resultados (1)	675.024,91.-€	561.150,27.-€

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2020
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	111.739,31	122.083,58
(+) Recibidas en el ejercicio	675.024,91	561.150,27
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	685.369,18	571.494,54
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	101.395,04	111.739,31
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

Las subvenciones recibidas son procedentes de,

Año 2021

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Entidad Concedente	Importe concedido	Total imputado a Resultados del ejercicio 2021 (Subgrupo 74)
Ministerio de Cultura	2021	MINISTERIO DE CULTURA	80.000,00	80.000,00
Conserjería de Cultura (Subvención Nominativa)	2021	JUNTA DE EXTREMADURA/ENTIDAD AUTONOMICA	397.106,00	397.106,00
Ayuntamiento de Mérida	2021	AYUNTAMIENTO DE MERIDA/ENTIDAD LOCAL	140.000,00	140.000,00
Diputación de Badajoz	2021	DIPUTACION DE BADAJOZ/ENTIDAD PROVINCIAL	17.000,00	17.000,00
Asamblea de Extremadura	2021	ASAMBLEA DE EXTREMADURA	20.000,00	20.000,00
Formación en el empleo	2021		9.570,12	9.570,12
Servicio Extremeño de Salud	2021	JUNTA DE EXTREMADURA/ENTIDAD AUTONOMICA	1.004,52	1.004,52
TOTAL			664.680,64	664.680,64

Año 2020

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Entidad Concedente	Importe concedido	Total imputado a Resultados del ejercicio 2020 (Subgrupo 74)
Ministerio de Cultura	2020	MINISTERIO DE CULTURA	80.000,00	80.000,00
Conserjería de Cultura (Subvención Nominativa)	2020	JUNTA DE EXTREMADURA/ENTIDAD AUTONOMICA	393.806,00	393.806,00
Ayuntamiento de Mérida	2020	AYUNTAMIENTO DE MERIDA/ENTIDAD LOCAL	60.000,00	60.000,00
Diputación de Badajoz	2020	DIPUTACION DE BADAJOZ/ENTIDAD PROVINCIAL	17.000,00	17.000,00
TOTAL			555.048,00	555.048,00

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

18. INVENTARIO

Cuenta Contable 206

Nº	Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	Fecha Inicio Amortización	%	2021	Am Ac 31/12/2021	VNC
1	Diversas licencias (Windos)	07/06/2005	3.268,62	07/06/2005	20	0,00	3.268,62	0,00
3	11 licencias de windos XP	29/06/2006	1.210,00	29/06/2006	20	0,00	1.210,00	0,00
4	Programa Contabilida Fundasoft	21/06/2012	799,00	21/06/2012	20	0,00	799,00	0,00
168	Licencias Programas Inofrmatic	07/08/2018	17.453,04	07/08/2018	20	3.490,61	11.926,25	5.526,79
193	4 licencias Programa Draftsgt	31/01/2020	3.283,94	31/01/2020	20	656,79	1.313,58	1.970,36
			26.014,60			4.147,40	18.517,45	7.497,15

Cuenta Contable 211

Nº	Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	Fecha Inicio Amortización	%	2021	Am Ac 31/12/2021	VNC	Ubicación
2	Contrucciones del Area de Serv	01/06/2002	393508,88	01/06/2002	2	7.870,18	154.124,36	239.588,66	plaza Teatro Romano
5	Colunbarios	30/12/2002	123704,59	30/12/2002	2	2.474,09	47.009,74	76.490,71	
130	Aseos Teatro Romano	01/07/2015	59290	01/07/2015	2	1.185,80	7.707,70	51.582,30	Puerta Teatro Romano
			576.503,47			11.530,07	208.841,80	367.661,67	

**CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL HISTORICO-ARTISTICA Y
ARQUEOLOGICA DE MERIDA MEMORIA 2021**

Cuenta Contable 212

Nº	Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	Fecha Inicio Amortización	%	2021	Am Ac 31/12/2021	VNC
185	60 Proyectores Iluminación Tem	30/11/2018	8692,11	31/03/2019	10	869,21	2.462,76	6.229,35
			8.692,11			869,21	2.462,76	6.229,35

Cuenta Contable 213

Nº	Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	Fecha Inicio Amortización	%	2021	Am Ac 31/12/2021	VNC	Ubicación
22	Una maquina de agua	31/07/2010	2586,2	31/07/2010	12	0	2586,2	0	
23	1 desbrozadora Husquarna 545	31/05/2011	592,37	31/05/2011	12	0	592,37	0	
120	Martillo Percutor, mas dos pa	15/02/2014	996,56	15/02/2014	12	119,59	946,75	49,81	Almacen Mantenimiento
121	BOmba sumergible de 5,5 CV	30/06/2014	1460,3	30/06/2014	12	175,24	1328,9	131,4	teatro Romano
123	Maquina Aire Acondicionado San	15/06/2015	701,8	15/06/2015	12	84,22	554,45	147,35	Cripta Santa Eulalia
124	Maquina Aire Acondicionado Alc	08/07/2015	822,8	08/07/2015	12	98,74	641,81	180,99	Alcazaba
125	CUBA PARA TRATAMIENTOS 200 LIT	25/11/2015	1185,8	25/11/2015	12	142,3	877,52	308,28	Almacen mantenimiento
131	Podadora en Altura	30/01/2016	726	30/01/2016	12	87,12	522,72	203,28	almacen mantenimiento
132	Cortasetos SHTIL modelo HS-82	15/07/2016	827,1	15/07/2016	12	99,25	545,88	281,22	Almacen Mantenimiento
133	Cortacesped HONDA modelo HRH-5	26/12/2016	2069,1	26/12/2016	12	248,29	1262,14	806,96	Almacen Mantenimiento
152	Desbrozadora HUSQVARNA modelo	31/05/2017	750	31/05/2017	12	90	420	330	matenimiento
153	Soplador de bateria Sthil BGA-	31/10/2017	1573,59	31/10/2017	12	188,83	802,53	771,06	matenimiento
169	CARRETILLA ELEVADORA REACONDIC	19/01/2018	12100	19/01/2018	12	1452	5808	6292	ALMACEN ARQUEOLOGIA
170	TRITURADORA (ROTAVATO) MARCA	22/08/2018	3254,9	22/08/2018	12	390,59	1334,52	1920,38	ALMACEN MANTENIMIENTO
178	CORTASETO STHIL A BATERIA MOD	31/10/2018	610,69	31/10/2018	12	73,28	238,16	372,53	ALMACEN MANTENIMIENTO
171	MAQUINA VENDING AZKOYEN MODELO	19/12/2018	4819,43	19/12/2018	12	578,33	1783,18	3036,25	TEATRO ROMANO
196	MAQUINA VENDING ARKOYEN MOD. P	10/03/2020	3983	10/03/2020	12	477,96	876,26	3106,74	ALCAZABA ARABE
204	HIDROLIMPIADORA STHIL RE170	30/11/2021	653,52	30/11/2021	12	13,07	13,07	640,45	TEATRO RONANO
			39.713,16			4.318,81	21.134,46	18.578,70	

Cuenta Contable 214

Nº	Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	Fecha Inicio Amortización	%	2021	Am Ac 31/12/2021	VNC	Ubicación
119	Tarjeta para Centralita	20/02/2014	713,15	20/02/2014	15	0	713,15	0	sede
136	Estanterías Industriales para	18/04/2016	3133,9	18/04/2016	10	313,39	1801,99	1331,91	Almacen Algodonera
134	25 Vallas Movil-con Base Hormi	30/11/2016	814,48	30/11/2016	15	122,17	631,21	183,27	La Heredad
135	Alarma Intrusión e contra Ince	31/12/2016	8138,42	31/12/2016	15	1220,76	6205,53	1932,89	Almacen Algodonera
154	3 Aires Acondicionado HTW S035	06/03/2017	1757,9	06/03/2017	15	263,69	1274,5	483,4	Aula de patrimonio
155	Electrobomba sumergible DRaime	20/07/2017	1645,3	20/07/2017	15	246,8	1110,6	534,7	Castellun Aqua
156	Medidor de Humedad, Logger	24/11/2017	781,66	24/11/2017	15	117,25	488,54	293,12	Templo de Diana

**CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL HISTORICO-ARTISTICA Y
ARQUEOLOGICA DE MERIDA MEMORIA 2021**

N°	Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	Fecha Inicio Amortización	%	2021	Am Ac 31/12/2021	VNC	Ubicación
157	Bomba de Calor para Dibujante	07/12/2017	10720,6	07/12/2017	15	1608,09	6566,37	4154,23	Sede Santa Julia
172	TORNO EN TEATRO ROMANO	06/03/2018	5589,96	06/03/2018	15	838,49	3214,21	2375,75	PUERTA TEATRO ROMANO
186	Maquinaria Exterior Aire Acond	25/07/2018	3245,22	25/07/2018	15	486,78	1703,73	1541,49	Taquilla Teatro Romano
177	TRES CUERPOS DE ANDAMIO EUROPE	26/10/2018	2693,46	26/10/2018	15	404,02	1313,07	1380,39	ALMACEN MANTENIMIENTO
173	CAJAS ACÚSTICAS SONIDO SEDE	01/10/2018	761,09	30/04/2019	15	114,16	313,94	447,15	SEDE CONSORCIO
192	Instalacion de 6 proyectores c	03/07/2019	4053,5	03/07/2019	15	608,03	1520,08	2533,42	Templo diana
194	Intalación Camaras Seguridad e	10/02/2020	2354,66	10/02/2020	15	353,2	676,97	1677,69	todos los monumentos
195	Sistema de Sonido Sede Consorc	03/03/2020	551,4	03/03/2020	15	82,71	151,64	399,76	Sede en Santa Julia
197	Sistemas Megafonia Casa Mítreo	07/09/2020	2885,85	07/09/2020	15	432,88	577,17	2308,68	Casa Mítreo y Circo Romano
			49.840,55			7.212,42	28.262,70	21.577,85	

Cuenta Contable 215

N°	Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	Fecha Inicio Amortización	%	2021	Am Ac 31/12/2021	VNC	Ubicación
38	Mobiliario del despacho del Ge	22/05/1996	2.992,15	22/05/1996	10	0,00	2.992,15	0,00	
39	Ropero, silla, mesa buck	25/06/1996	508,07	25/06/1996	10	0,00	508,07	0,00	
40	Mueble Fichero 30 Cajones	30/10/1996	1.040,39	30/10/1996	10	0,00	1.040,39	0,00	
41	Cocina Chalet	08/11/1996	2.310,21	08/11/1996	10	0,00	2.310,21	0,00	
42	Muebles Salon Chalet	14/11/1996	1.878,76	14/11/1996	10	0,00	1.878,76	0,00	
43	Televisor y video, despacho Di	11/01/1997	539,71	11/01/1997	10	0,00	539,71	0,00	
44	Cortinas, toallas del Chalet	07/04/1997	2.722,30	07/04/1997	10	0,00	2.722,30	0,00	
45	Salon y Estudio Chalet	07/04/1997	7.496,57	07/04/1997	10	0,00	7.496,57	0,00	
46	Mesa reunion 4 sillas	02/08/2000	535,98	02/08/2000	10	0,00	535,98	0,00	
47	5 Persianas venecianas	27/11/2000	614,14	27/11/2000	10	0,00	614,14	0,00	
48	Dos mesas con alas y un bucks	19/03/2001	487,78	19/03/2001	10	0,00	487,78	0,00	
49	9 sillas para Biblioteca	25/04/2001	960,66	25/04/2001	10	0,00	960,66	0,00	
50	Camara Diguital Proyecto Terri	27/11/2001	836,61	27/11/2001	10	0,00	836,61	0,00	
51	Muebles Sala de Juntas	12/03/2002	3.231,09	12/03/2002	10	0,00	3.231,09	0,00	
52	Mesas para Arqueologos	09/04/2002	1.163,76	09/04/2002	10	0,00	1.163,76	0,00	
53	Mobiliario para Tienda	06/05/2002	6.851,55	06/05/2002	10	0,00	6.851,55	0,00	
54	Mobiliario Oficina Sede, dos m	31/03/2003	2.223,70	31/03/2003	10	0,00	2.223,70	0,00	
56	Armario 42U Rack Ordena	01/06/2004	900,00	01/06/2004	10	0,00	900,00	0,00	
57	Dos mesas de trabajo completas	07/06/2004	540,43	07/06/2004	10	0,00	540,43	0,00	
58	Televisor de Plasma	06/02/2006	1.483,62	06/02/2006	10	0,00	1.483,62	0,00	
59	Mesas y sillas para Aula de Pa	05/09/2006	8.003,78	05/09/2006	10	0,00	8.003,78	0,00	
60	2 mesas especiales, Quini y Pe	07/02/2007	530,29	07/02/2007	10	0,00	530,29	0,00	
61	Material nuevo Residencia	30/06/2007	586,00	30/06/2007	10	0,00	586,00	0,00	
62	Instalacion aire acondicionado	17/07/2007	550,00	17/07/2007	10	0,00	550,00	0,00	
63	Compra manteleria residencia	23/07/2007	2.179,55	23/07/2007	10	0,00	2.179,55	0,00	
64	Mobiliario, mesas, sillas para	02/10/2007	4.673,53	02/10/2007	10	0,00	4.673,53	0,00	
65	Compras de armarios y persiana	23/10/2007	804,60	23/10/2007	10	0,00	804,60	0,00	
66	6 Estanterías nuevas Bibliotec	31/01/2008	556,44	31/01/2008	10	0,00	556,44	0,00	
67	Mesas despacho para Almacen	06/02/2008	1.365,41	06/02/2008	10	0,00	1.365,41	0,00	
69	5 Armarios altos y 15 Estanter	01/07/2008	1.536,00	01/07/2008	10	0,00	1.536,00	0,00	
137	Sillón Premiun Basculante	14/11/2016	609,84	14/11/2016	10	60,98	315,06	294,78	Despacho Director

**CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL HISTORICO-ARTISITICA Y
ARQUEOLOGICA DE MERIDA MEMORIA 2021**

158	Placa de Bronce Puerta Sede	27/04/2017	1.151,93	27/04/2017	10	115,19	547,15	604,78	Sede Santa Julia
179	TORSO ESCULTURA DIOS ALADO	10/01/2018	7.647,20	10/01/2018	10	764,72	3.058,88	4.588,32	TEMPLO DIANA
180	DIORAMA 100X60X88	05/02/2018	6.158,90	05/02/2018	10	615,89	2.835,66	3.323,24	TEMPLO DIANA
187	Armarios, bancos...MObiliario	07/08/2019	3.413,64	07/08/2019	10	341,36	824,95	2.588,69	sede Reyes Huertas, 55
198	90 Silla de Conferencia	04/02/2020	720,00	04/02/2020	10	72,00	138,00	582,00	Sede Consorcio, Santa Julia
199	Muebles nuevos para la Tienda	06/03/2020	3.111,50	06/03/2020	10	311,15	570,44	2.541,06	Entrada T. Romano , tienda
200	Mostrador Tienda y muebles	09/03/2020	2.940,00	09/03/2020	10	294,00	539,00	2.401,00	Tienda Teatro Romano
201	ACUARELA " DINTEL DE LOS RIOS	31/03/2020	940,00	31/03/2020	10	94,00	172,33	767,67	Sede Consorcio , Santa Julia
			86.796,09				2.669,29	69.104,55	17.691,54

Cuenta Contable 216

Nº	Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	Fecha Inicio Amortización	%	2021	Am Ac 31/12/2021	VNC	Ubicación
70	Ordenador Dell Servidor	16/03/1999	3338,08	16/03/1999	25	0,00	3338,08	0,00	
71	programa Autocad, Corel	07/06/1999	1571,68	07/06/1999	25	0,00	1571,68	0,00	
74	Ordenador sobremesa (Jose Mari	31/10/2002	610	31/10/2002	25	0,00	610	0,00	
75	Camara Digital Nikon 5500 (Ant	31/10/2002	1300	31/10/2002	25	0,00	1300	0,00	
76	Ordenador Didactica (Paco)	14/11/2002	928	14/11/2002	25	0,00	928	0,00	
77	Tres Ordenadores	17/01/2003	2366,4	17/01/2003	25	0,00	2366,4	0,00	
78	Compra tres Ordenadores	21/01/2003	1998	21/01/2003	25	0,00	1998	0,00	
79	Portatil Acer	20/09/2003	1206	20/09/2003	25	0,00	1206	0,00	
80	2 Ordenadores Portatiles y 2 I	24/01/2004	3748	24/01/2004	25	0,00	3748	0,00	
81	Ordenador Servidor Supermicro	24/08/2004	4873	24/08/2004	25	0,00	4873	0,00	
82	Proyector Panasonic Pt LB10nte	11/01/2005	2100	11/01/2005	25	0,00	2100	0,00	
83	2 Ordenadores y 1 Portatil	20/05/2005	2188,98	20/05/2005	25	0,00	2188,98	0,00	
84	2 Ordenadores	07/06/2005	1180	07/06/2005	25	0,00	1180	0,00	
85	Cinco Ordenadores y 1 Portatil	20/02/2006	4661,39	20/02/2006	25	0,00	4661,39	0,00	
86	11 Ordenadores y 11 Monitores	29/06/2006	7680,24	29/06/2006	25	0,00	7680,24	0,00	
87	1 Portatil Acer 94212 y 1 Orde	15/01/2007	1720,5	15/01/2007	25	0,00	1720,5	0,00	
88	2 Discos Duros 750 GB	25/01/2007	672	25/01/2007	25	0,00	672	0,00	
89	Compra 8 Ordenadores ampliatio	24/09/2007	6457	24/09/2007	25	0,00	6457	0,00	
90	2 Equipos informaticos	08/11/2007	1289,9	08/11/2007	25	0,00	1289,9	0,00	
91	1 Camara Olympus E-410 (Almace	08/11/2007	605	08/11/2007	25	0,00	605	0,00	
92	1 Controlador Servidor Said	07/04/2009	3648,98	07/04/2009	25	0,00	3648,98	0,00	
93	1 Ordenador y Licencia	25/06/2009	520,22	25/06/2009	25	0,00	520,22	0,00	
94	2 Portatiles Acer	28/09/2009	1020	28/09/2009	25	0,00	1020	0,00	
95	1 Copiadora Digital Color mpc2	26/11/2009	4296,14	26/11/2009	25	0,00	4296,14	0,00	
96	7 Discos duros 1 TB	22/07/2010	523,53	22/07/2010	25	0,00	523,53	0,00	
97	2 Camaras Nikon D500	29/09/2010	1014,8	29/09/2010	25	0,00	1014,8	0,00	
98	2 Ordenadores HP Pavillion GS/	29/12/2011	1467,92	29/12/2011	25	0,00	1467,92	0,00	
122	Ordenador Phonix i7 4790	27/10/2014	924	27/10/2014	25	0,00	924	0,00	dibujantes
126	Servidro NA y 4 discos Duros	13/04/2015	1190,25	13/04/2015	25	0,00	1190,25	0,00	Sede Consorcio
127	3 ordenadores ASUS i-3	29/05/2015	1763,42	29/05/2015	25	0,00	1763,42	0,00	Sede Consorcio
128	4 Ordenadores 1 i-7 y 3 i-5	17/08/2015	2953,61	17/08/2015	25	0,00	2953,61	0,00	Sede consorcio
150	Dos ordenadores PCPRIMUM i-3	23/10/2015	1386,66	01/01/2016	25	0,00	1386,66	0,00	sede
151	FOTOCOPIADORA COLOR A3 C4503SP	31/12/2015	9166,84	01/01/2016	25	0,00	9166,84	0,00	SEDE
138	Modulo FAX tip M4	28/04/2016	747,78	28/04/2016	25	0,00	747,78	0,00	Sede c/ Santa Julia
139	4 Ordenadores DELL Vostro i3 4	30/05/2016	1986,53	30/05/2016	25	0,00	1986,53	0,00	Sede Sanata Julia

**CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL HISTORICO-ARTISITICA Y
ARQUEOLOGICA DE MERIDA MEMORIA 2021**

Nº	Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	Fecha Inicio Amortización	%	2021	Am Ac 31/12/2021	VNC	Ubicación
140	1 Ordenador Sobremesa i7 500 G	21/06/2016	889,77	21/06/2016	25	0,00	889,77	0,00	Sede Calle Santa Julia
141	5 ordenadores DELL Vostro i3 4	27/06/2016	2483,16	27/06/2016	25	0,00	2483,16	0,00	Sede Santa Julia
142	Ordenador LENOVO E73 i5	30/06/2016	669,13	30/06/2016	25	0,00	669,13	0,00	Sede Santa Julia
143	Dos MONITORES SAMSUNG DM-55E	05/07/2016	4023,2	05/07/2016	25	0,00	4023,2	0,00	Taquilla Teatro Romano
144	Camara Nikon D5300 y Portatil	06/07/2016	1161,77	06/07/2016	25	0,00	1161,77	0,00	Sede Santa Eulalia
145	Tableta Digitalizadora Wacon I	14/07/2016	405,35	14/07/2016	25	0,00	405,35	0,00	Sede Santa Eulalia
146	2 Camaras PANASONIC DMC-FZ200	14/07/2016	810,7	14/07/2016	25	0,00	810,7	0,00	Sede Santa Julia,
147	Fotocopiadora AFMPC4503AZSP CO	25/10/2016	6073,57	25/10/2016	25	0,00	6073,57	0,00	Sede Santa Julia
149	Portatil HP 250 15"6" i3 4 GB	22/12/2016	496,85	22/12/2016	25	0,00	496,85	0,00	sede Santa Julia
148	Servidor Supermicro RAX-XS-4-1	23/12/2016	3581,54	23/12/2016	25	0,00	3581,54	0,00	Sede Santa Julia
159	7 ordenadores Lenovo, Monument	15/02/2017	4495,4	15/02/2017	25	93,65	4495,4	0,00	Monumentos
160	3 ordenadores Clonico Pentium	27/04/2017	1392,94	27/04/2017	25	87,04	1392,94	0,00	Sede Consorcio
161	Camara Digital Panasonic Lumix	27/04/2017	768,11	27/04/2017	25	48	768,11	0,00	Sede Santa Julia Isidoro
162	Ordenador Corel i3 clonico	22/05/2017	720,7	22/05/2017	25	60,04	720,7	0,00	Sede Santa Julia
163	Estación Total Geomax-Zipp 20	31/05/2017	6857,07	31/05/2017	25	571,41	6857,07	0,00	Santa Julia 5 Topografo
164	Tres ordenadores Clonicos un i	17/10/2017	1594,01	17/10/2017	25	298,88	1594,01	0,00	sede Santa Julia 5
165	PLOTTER HP T830 36 "	27/12/2017	5142,5	27/12/2017	25	1178,47	5142,5	0,00	Sede Santa Julia, 5
175	2 TARJETAS GRAFICAS TURBO-GTX	05/04/2018	1427,8	05/04/2018	25	356,95	1338,56	89,24	DIBUJANTES SEDE CONSORCIO
176	CAMARA NIKON D5300 AF	05/04/2018	744,15	05/04/2018	25	186,04	697,65	46,5	DIBUJANTE SEDE
174	ORDENADOR DELL OPTI 3050	05/04/2018	556,6	30/04/2018	25	139,15	521,81	34,79	DIBUJANTES SEDE
181	ORDENADOR I5 N° SERIE A7587400	28/06/2018	543,29	28/06/2018	25	135,82	486,69	56,6	SEDE CONSORCIO
182	ORDENADOR HP PRODESK 400 G	29/06/2018	712,69	29/06/2018	25	178,17	638,44	74,25	SEDE CONSORCIO
183	PROYECTOR NEGRO OPTOA DH10009I	26/10/2018	595,32	26/10/2018	25	148,83	483,7	111,62	SEDE CONSORCIO
184	2 IMPRESORA CITIZEN CL-S400DT	28/12/2018	762,3	28/12/2018	25	190,58	587,62	174,68	ALCAZABA, SEDE
188	Ordenador HP 400	15/01/2019	1333,81	15/01/2019	25	333,45	1000,35	333,46	sede Santa Julia, 5
189	GPS e mano modelo Oregon	28/02/2019	486,42	28/02/2019	25	121,61	354,7	131,72	Sede Santa Julia, Pedro Damaso
190	Ordenador HP notebockk	28/03/2019	529,38	28/03/2019	25	132,35	374,99	154,39	sede Santa Julia
191	Ampliación servidres y 4 disc	08/04/2019	1652,86	08/04/2019	25	413,22	1136,36	516,5	sede Santa julia
202	Camara de Fotografias NIKON D5	26/02/2020	760,68	26/02/2020	25	190,17	364,49	396,19	Sede Consorcio Sanat Julia
203	4 discos duros para el servido	22/04/2020	561,44	22/04/2020	25	140,36	245,63	315,81	Sede Consorcio Santa Julia
			135.337,36			5.004,19	132.901,61	2.435,75	

Cuenta Contable 217

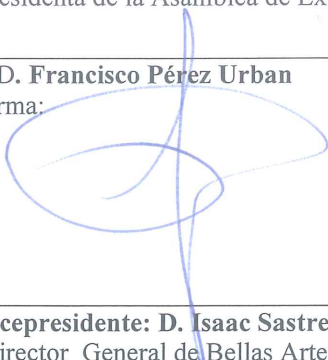
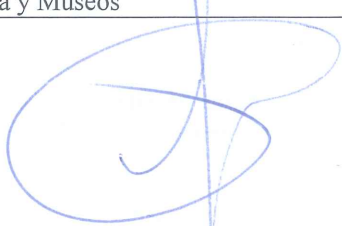
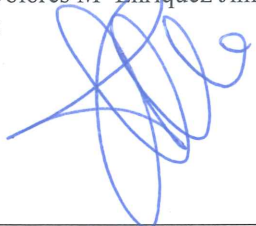
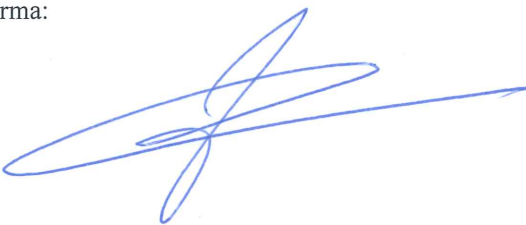
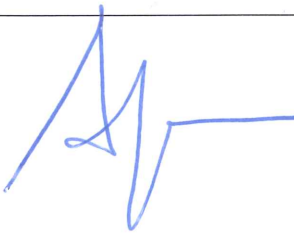
Nº	Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	Fecha Inicio Amortización	%	2021	Am Ac 31/12/2021	VNC	Ubicación
100	Arrendamiento Fro. Suzuki Igri	06/06/2007	11.532,61	06/06/2007	16	0,00	11.532,61	0,00	
101	Compra Motocicleta Hammel 125c	31/12/2007	1.293,11	31/12/2007	16	0,00	1.293,11	0,00	
129	Coche Peugeot Parnet Teppee 68	22/06/2015	13.600,01	22/06/2015	16	1.450,68	13.600,01	0,00	
166	TRACTOR DEUTZ- MODELO AGROKID	14/02/2017	21.000,00	14/02/2017	16	3.360,00	16.520,00	4.480,00	
167	PALAS PARA TRACTOR AGROKID 23	15/03/2017	3.400,00	15/03/2017	16	544,00	2.629,29	770,71	
			50.825,73			5.354,68	45.575,02	5.250,71	

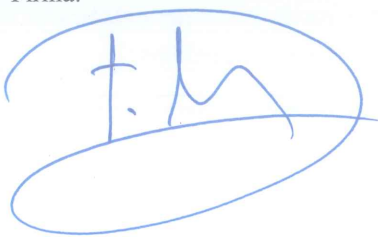
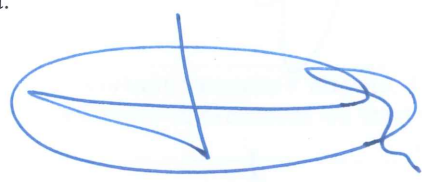
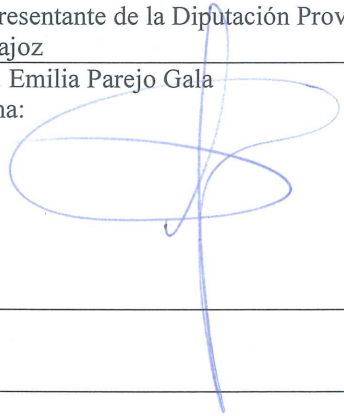
Cuenta Contable 218

Nº	Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	Fecha Inicio Amortización	%	2021	Am Ac 31/12/2021	VNC	Ubicación
103	Compra 200 cajas azules embala	06/12/2007	1.970,00	06/12/2007	10	0,00	1.970,00	0,00	
104	Compras 200ci-100 tapas 100pq	21/01/2008	3.009,50	21/01/2008	10	0,00	3.009,50	0,00	
105	200 Cajas de Plastico	28/04/2008	1.976,00	28/04/2008	10	0,00	1.976,00	0,00	
106	Fra. 200 Cajas Plastico 59l	18/07/2008	1.976,00	18/07/2008	10	0,00	1.976,00	0,00	
107	Cajas y Tapas de Plastico	08/08/2008	1.163,90	08/08/2008	10	0,00	1.163,90	0,00	
108	100 Cajas de Plastico	14/01/2009	1.198,00	14/01/2009	10	0,00	1.198,00	0,00	
109	Centralita Digital	30/01/2009	6.986,00	30/01/2009	10	0,00	6.986,00	0,00	
110	100 Cajas Plastico 10 tapas	22/04/2009	1.276,00	22/04/2009	10	0,00	1.276,00	0,00	
111	100 Cajas Plastico Apilables	07/07/2009	1.138,00	07/07/2009	10	0,00	1.138,00	0,00	
112	Libros Biblioteca	30/08/2005	1.756,98	30/08/2005	10	0,00	1.756,98	0,00	BIBLIOTECA
113	Libros Biblioteca	30/09/2005	1.194,45	30/09/2005	10	0,00	1.194,45	0,00	BIBLIOTECA
114	Libros Biblioteca	07/11/2006	1.220,35	07/11/2006	10	0,00	1.220,35	0,00	BIBLIOTECA
115	Libros Biblioteca	05/01/2007	633,04	05/01/2007	10	0,00	633,04	0,00	BIBLIOTECA
116	Libros Biblioteca	20/12/2007	2.089,37	20/12/2007	10	0,00	2.089,37	0,00	BIBLIOTECA
117	Libros Biblioteca	31/01/2008	656,91	31/01/2008	10	0,00	656,91	0,00	BIBLIOTECA
118	Libros Biblioteca	04/07/2008	15,48	04/07/2008	10	0,00	15,48	0,00	BIBLIOTECA
			28.259,98			0,00	28259,98	0,00	

FIRMAS MIEMBROS DEL CONSEJO RECTOR

Las Cuentas Anuales 2021 que contiene el presente documento han sido aprobadas por el Consejo Rector en la reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2022, y se firman de conformidad por sus miembros:

Presidenta: D.^a Nuria Flores Redondo Consejera de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura	Vicepresidenta: D.^a Blanca Martín Delgado Presidenta de la Asamblea de Extremadura
Firma: 	P.D. Francisco Pérez Urban Firma: 
Vicepresidente: D. Francisco Pérez Urban Director General de Patrimonio Cultural, Biblioteca y Museos	Vicepresidente: D. Isaac Sastre de Diego Director General de Bellas Artes. Ministerio de Cultura y Deporte
Firma: 	P.D. Trinidad Nogales Basarrate Firma: 
Vicepresidente: D. Antonio Rodríguez Osuna Alcalde de Mérida	Vicepresidente: D. Miguel A. Gallardo Miranda Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz
Firma: 	P.D. Dolores M.^a Enríquez Jiménez Firma: 
Vocal: Dña. Trinidad Nogales Basarrate Directora del Museo Nacional de Arte Romano	Vocal: D. Agustín Velázquez Jiménez Representante del Ministerio de Cultura y Deportes
Firma: 	Firma: 
Vocal: Representante del Ministerio de Cultura y Deportes	Vocal: Juan Antonio Vera Representante de la Junta de Extremadura. Consejería de Cultura, Turismo y Deportes
Firma:	Firma: 

Vocal: Dña. Eva Parras Farrona Representante de la Junta de Extremadura Consejería de Cultura, Turismo y Deportes P.D. Francisco Pérez Urban Firma: 	Vocal: D. Francisco A. Martín Simón Representante de la Junta de Extremadura Consejería de Cultura, Turismo y Deportes Firma: 
Vocal: D.ª Eulalia E. Moreno de Acevedo Yagüe Representante de la Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio. P.D: Eva Miras Tamayo Firma: 	Vocal: María Teresa Terrón Reynolds Representante de la Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital Firma:
Vocal: Dña. Carmen Yañez Quirós Representante del Ayuntamiento de Mérida Firma: 	Vocal: Dña. Pilar Amor Merino Representante del Ayuntamiento de Mérida Firma: 
Vocal: D. José Pérez Garrido Representante del Ayuntamiento de Mérida Firma: 	Vocal: D. Francisco Martos Ortiz Representante de la Diputación Provincial de Badajoz P.D. Emilia Parejo Gala Firma: 
Vocal: Dña. Mª Ángeles Camacho Soriano Representante de la Asamblea de Extremadura P.D. Francisco Pérez Urban Firma: 